

Rep. 308. Hinc. 124
15/07/2015
16:08

Otavaló, 30 de junio del 2015.



REGISTRO
15/07 215

Señor
ANDRES PATRICIO LEMA VALENCIA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que conforme lo dispone el **ARTÍCULO DECIMO SEXTO** de la escritura de Constitución de la compañía **OTVMULTICABLE S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el **ARTÍCULO DÉCIMO** de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la compañía **OTVMULTICABLE S.A.**, celebrada el 24 de junio del 2015 ante la Doctora Patricia Vargas Padilla, Notaria Tercera del cantón Cayambé.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General.

Atentamente;

Ana María Lema Valencia
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1727533026

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **OTVMULTICABLE S.A.**-
Otavaló a 30 de junio del 2015.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Andrés Patricio Lema Valencia
C.C. 1718898354
Cayambe, a 24 JUL. 2015



Dra. Patricia Vargas P.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la COMPAÑÍA OTVMULTICABLE S.A., designado para un periodo de DOS años, conforme lo dispone el Artículo Décimo Sexto de la escritura de Constitución de la compañía, celebrada el veinticuatro de junio del año dos mil quince ante la Doctora Patricia Vargas Padilla, Notaria Tercera del Cantón Cayambe, a favor del señor ANDRES PATRICIO LEMA VALENCIA, con el número de cédula de ciudadanía 171889835-4, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **308**, partida **128** del año **2015**.

Otavalo, 15 de julio del 2015 16:08 pm.

AB. JORGE NARVÁEZ.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO -SUBROGANTE.



RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Razón: Alfonso Maya